



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de diciembre de 2015

P.I.E. N° 825/2015-2016

Señor

Lic. Iván Canelas Alurralde

GOBERNADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

Cochabamba

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Rosa Guzmán Montaña, debiendo el Señor Gobernador, responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe cuál el o los motorizados (Camiones, Vagonetas, etc), que en la gestión 2014 adquirió la Gobernación de Cochabamba, para el cuerpo de bomberos Nataniel Aguirre.--- 2. Informe en detalle, cuál es el procedimiento realizado para la adquisición de los motorizados declarados en la respuesta de la pregunta precedente.--- 3. Informe qué empresas se presentaron a la convocatoria para la adjudicación de motorizados y cuál es sus ofertas.--- 4. Informe cuál es el DBC que emitió la Gobernación de Cochabamba, para la adquisición de movilidades destinadas a la unidad de bomberos Nataniel Aguirre. Se le solicita que todas sus respuestas sean respaldadas con la documentación que corresponda.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CAMARA DE SENADORES	
OFICIALIA MAYOR	
VENTANILLA ÚNICA	
Fojas:	Hora
19 cc. 22 DIC. 2015	11:30
RECIBIDO	
No. Correlativo: 2234-C	Firma: [Firma]



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA



GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
GOBERNACION



Cochabamba, Enero 29 de 2016

G.C. DESP. 120 /2016

Señor
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES
La Paz.-

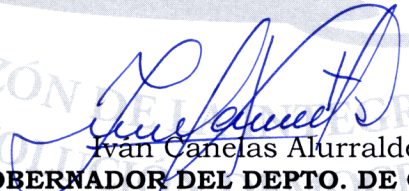
Ref : **REMITE INFORME**

De mi consideración:

Se ha tomado conocimiento de la Petición de Informe presentada por la Senadora Carmen Rosa Guzmán Montaña, quien solicita información referida a la adquisición de motorizados para el cuerpo de bomberos Nataniel Aguirre en la gestión 2014.

Al respecto, adjunto a la presente se remite el informe **CITE - D.S.C. 021/2016** y anexos correspondientes (Fs. 16) emitido por el Director de Seguridad Ciudadana de la Gobernación.

Sin otro particular, saludo a Usted cordialmente.


Ivan Canelas Alurralde
GOBERNADOR DEL DEPTO. DE COCHABAMBA

ICA/dpc
H.R. 11340
Adj. Fs. 16
cc. arch.